

RESUMEN COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y HORARIOS

13 DE JULIO DE 2016

PUNTOS PENDIENTES:

REDUCCION DESCANSO MÍNIMO EN VUELO MAD-SCL: Ante la posibilidad de turbulencia severa, la sobrecarga decide reducir el descanso de los TCP por debajo de lo establecido en nuestro convenio colectivo. Desde la Gestora se le informará que hay otras maneras de velar por nuestra seguridad sin afectar a nuestros derechos de convenio, como adaptar el servicio posterior al descanso o, en todo caso, reducir dicho servicio pero asegurando el descanso mínimo.

Se trata también lo sucedido en un MAD-PVG, en que el comandante impuso a la tripulación de cabina un descanso de sólo 2 horas, cuando según lo pactado nos corresponden 3:30. Desde la dirección nos aseguran que se trata de un caso puntual, pero que informarán al citado comandante de cuál es nuestro descanso. La representación social en su conjunto solicita que cesen estas injerencias, puntuales, por parte de las tripulaciones técnicas en el descanso de las tripulaciones de cabina de pasajeros.

PUNTOS NUEVOS:

1. DESAYUNO HOTEL SHANGHÁI: La dirección se compromete a abonar el desayuno de los tripulantes a su llegada al hotel.

2. TCP INCIDENCIAS SIN ACCESO A INCIVOX: Los TCP de nuevo ingreso en situación de incidencias han tenido problemas para acceder a Incivox, pero ya se han solucionado.

3. CÓMPUTO DE VUELOS EN SITUACIÓN REALIZADOS: El Departamento de Programación nos informa que no se hace un control de equidad en el reparto de los vuelos en situación. Reconocen así mismo que, en aras de la producción, los TCP reducidos suelen tener mayor número de vuelos en situación programados, ya que los únicos dos factores que se han de tener en cuenta son las limitaciones por horas y por días a la que tienen derecho en función de su reducción.

4. ASIGNACIÓN INCIDENCIAS S/C A-320: Se programan indebidamente incidencias en julio a un SC al que no le corresponden, dado que está por encima de la media en los meses de verano. La Compañía admite su error y se compromete a no asignarle nuevamente incidencias en los próximos 2 meses, dado que ya ha realizado otros 2 meses de incidencias en el primer trimestre del año.

5. TRIPULACIÓN EN V/S UBICADA EN ÚLTIMA FILA DE LA CABINA: Tanto en la escala de LIS como en la de VIE se están detectando casos de tripulaciones en situación a las que se les asigna la última fila del avión. La dirección nos informa que ya se ha mandado recordatorio a estas escalas para evitar esta práctica.

6. ASIGNACIÓN DE SERVICIO Y POSTERIOR CANCELACIÓN MEDIANTE ACARS: A un TCP de imaginaria se le avisa para un MAD-GRX-MAD, y posteriormente se le vuelve a llamar indicándole que finalmente el servicio a realizar será MAD-GRX-MAD-VCE-MAD. Como dicho cambio se produce previamente a la firma, es legal. Distinto hubiera sido si el cambio se hubiera producido después de la firma, ya que entonces tendría la consideración de cambio en ejecución.

7. EXCESIVA DEMORA EN ASIGNACION A TCP DE TRANSPORTE A DOMICILIO: Maitours tarda más de 30 minutos en asignarle transporte para llevarle a su domicilio. La dirección de Iberia nos informa que ya está enviada la oportuna reclamación a Maitours.

8. CÓMPUTO HORAS MEDIAS POR FLOTA Y FUNCIÓN: La dirección lo facilitará a los sindicatos por correo electrónico tras la reunión.

9. TCP REQUERIDO PARA EMBARQUE DE OTRO VUELO MIENTRAS REALIZA BRIEFING: En la flota de A320 se ha dado el caso de que para suplir a un TCP que se vio obligado a darse de baja tras su presentación en el aeropuerto, y en tanto llegaba la imaginaria a sustituirle, se pidió a otro TCP que se encontraba en Firmas a punto de realizar su briefing, que le supliera en el embarque del primero, ya que no se alcanzaba la tripulación requerida para proceder a dicho embarque y con la intención de no retrasar el vuelo. Después, la imaginaria llegó y se hizo cargo del vuelo y el TCP continuó con su rotación programada. La representación social muestra su preocupación ante la situación legal, en caso de emergencia, de este TCP, dado que se encuentra en un avión realizando unas labores de seguridad y salvamento en un vuelo para el que no ha sido nombrado, ni aparece en el rol de tripulación. La dirección de Iberia lo consultará, recalcando no obstante el carácter excepcional de este incidente, y la aceptación voluntaria por parte del TCP que realizó el embarque.

10. COMUNICACIÓN DE UN CAMBIO A TRAVES DE INTERFAZ IBPROXIMA: Un TCP accede a IBproxima y le aparece un mensaje titulado INFORMACIÓN PRIORITARIA, que le anuncia un cambio de servicio por motivos de producción, resultándole imposible continuar si no pincha en el recuadro Leído. Hay también un recuadro No leído, pero al pinchar sobre él, la ventana con la comunicación reaparece inmediatamente. La dirección de Iberia se compromete a revisar el funcionamiento del recuadro NO leído, y explica que se trata de una comunicación alternativa y no de una comunicación fehaciente, con el ánimo de informar al TCP con la mayor anticipación posible de los cambios en su programación.

11.- SALIDA VGO-MAD DEMORADA TRES HORAS, CON ESPERA DE LA TRIPULACION EN EL AEROPUERTO: La avería del avión se detectó en Madrid, pero para cuando se supo lo que iba a tardarse en arreglar, la tripulación ya había abandonado el hotel en Vigo, por lo que no se les pudo retrasar su recogida. No obstante, no se pasaron de actividad y se les facilitó una comida en el aeropuerto. Se da la circunstancia que una de las TCP se metió en su quinto día, si bien el convenio permite esta circunstancia en ejecución.

12. FALTA DE RESPUESTA A INTERCAMBIO DE SERVICIOS ENTRE TCP: Desde el Departamento de Programación nos recuerdan que se comunican todas las denegaciones de cambios, mientras que si el cambio es aceptado, éste aparece directamente en Mi Programación On Line. Van resolviendo los cambios no en función de la fecha de llegada de la solicitud, sino de la proximidad de los vuelos a realizar, dentro de las posibilidades de capacidad del Departamento. No obstante, si un cambio no está hecho ni denegado antes de las 15.00 horas del día anterior, conviene que los TCP afectados se pongan en contacto con dicho Departamento vía correo electrónico para confirmar su programación.

13. VUELOS CON TCP DE MENOS: La dirección de Iberia facilita a la Representación Social la relación de vuelos que han salido con TCP de menos. La dirección reconoce que para cubrir los vuelos nocturnos se programa una media de 2 imaginarias, a lo que SITCPLA repone que en el caso de un cambio de calibre a un 600 el vuelo saldrá con 1 TCP de menos ya desde la base. La dirección también reconoce que se guardan imaginarias que, en lugar de cubrir vacantes de íes, puedan cubrir posibles bajas de TCP requeridos. La Representación Social muestra su total y absoluta disconformidad con la cantidad de vuelos que salen de base con TCP de menos por falta de imaginarias suficientes, exigiendo que se doten las incidencias con los recursos humanos necesarios.

VARIOS:

- a. Tripulación que ha de esperar más de 45 minutos por una silla de ruedas. Han de llamar a H24 para que se les compute ese tiempo de actividad extra, lo que aprovechamos para recordar a todos los TCP.
- b. Problemas con Maitours: retrasos atribuibles a dicha empresa en la recogida de un TCP, que provocan que el TCP finalmente firme 25 minutos tarde y demoras en el traslado a sus domicilios de tripulantes que deciden comer/cenar en el aeropuerto a la llegada de sus vuelos, tal como tienen programado. Se valora estudiar un procedimiento para dar solución a este problema.
- c. FCO: La empresa de transporte tardó más de 1 hora en recoger a la tripulación del avión, por lo que cuando llegaron a la aduana de tripulaciones ésta se encontraba ya cerrada, viéndose obligados a caminar por la pista hasta poder acceder a la de pasajeros, y llegando al hotel, donde tenían la cena programada, con considerable retraso.
- d. Vuelo IB3152/3145 MAD-ATH-MAD, con firma en torno a las 21:00 y llegada hacia las 07.00. A pesar de no pernoctar en Madrid, y en atención al particular horario del vuelo, a la llegada a Madrid el servicio de limpieza está contratado, no siendo necesaria, por tanto, la adecuación por parte de la tripulación, pero este dato no viene reflejado en el correspondiente IOS. Se solicita a la DTCP que se incluya.
- e. Problemas con la asignación de imaginaria en el chequeo de la noche, en el que se asigna una imaginaria sin el correspondiente preaviso de 10 horas. También se denuncia la imposibilidad de consultar a través de Mi Programación On Line el horario de la imaginaria fuera de las horas de chequeo establecidas.

- f. Caso de una tripulación que tiene un servicio programado un martes por la mañana y el día anterior se les llama para cancelar dicho servicio, pero se les pide que mantengan su presentación en el aeropuerto por si se les asigna algún otro servicio. Ante la protesta del sobrecargo, la misma mañana del martes antes de la hora de presentación en el aeropuerto, la Compañía se pone en contacto con ellos para cancelarles definitivamente el vuelo. La dirección de Iberia se compromete a estudiar el caso con mayor detenimiento.

- g. La Representación Social se queja de la falta de kits para el caso de pérdida de equipaje de los tripulantes en diversas escalas de largo radio, recordando a la dirección de Iberia la obligación de proporcionárselos a aquellos tripulantes que los necesiten, por haber perdido su maleta.

Seguiremos informando.

Recibid un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA en Iberia